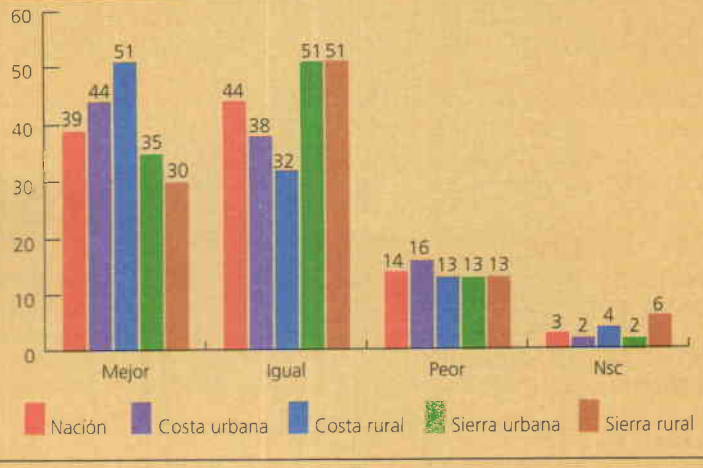
El estado de ánimo en la población es uno de los indicadores de percepción que nos ayuda a realizar lecturas políticas desde la mirada ciudadana. A nivel provincial, se observa un moderado optimismo (cuadro Nro. 1), sobre todo en la Costa rural y en la Sierra urbana y rural, en donde el acceso al derecho a la salud y educación gratuita se perfilan como problemas en vías de superación, ocupando los últimos lugares entre las principales situaciones enfocadas como problemas por parte de la población (cuadro Nro. 2). No así la delincuencia/inseguridad, el desempleo y los precios altos que, a diferencia de la salud y la educación, no pueden ser redistribuidos por una acción directa del Estado, sino a través del impulso de dinámicas socioeconómicas cuya evolución requieren de tiempo.

La política económica está muy ligada a la manera en que las personas viven lo político en su cotidianidad. La mayor parte de la población encuentra como principal responsable de las problemáticas económicas al Gobierno Nacional, en tanto se considera que la vialidad y los servicios básicos son responsabilidad de los gobiernos seccionales (Cuadro Nro.3). La línea que une la economía con los principales problemas que viven los pobladores, hace que el moderado optimismo que manifiestan las personas al leer su presente (cuadro Nro.1), se matice con lo que piensan acerca del futuro. Un 33% de pobladores opinan que mejorará, lo que nos deja ver que la incertidumbre todavía es un elemento de peso entre los ciudadanos del Ecuador.

Fuente: *Encuesta nacional OPE (Opinión Pública Ecuador) Nro. 16 – **SP Investigaciones y Estudios**. Febrero de 2010.*

Cuadro 1: ¿Cómo se encuentra la provincia en la que vive, con respecto a años anteriores?



¿Cuál es el principal problema de la provincia donde vive?

	Nación	Costa urbana	Costa rural	Sierra urbana	Sierra rural
Delincuencia/ inseguridad	24	30	25	22	9
Desempleo	19	20	20	20	13
Precios altos	12	14	10	9	12
Pobreza	8	8	12	7	8
Vialidad	6	5	7	7	10
Servicios básicos	5	4	10	4	10
Mala economía	5	3	4	7	6
Otros	4	2	1	8	4
Todo está mal	3	5	3	2	1
Vivienda	3	2	5	3	5
Sequía/clima	3	1	1	3	11
Educación	2	2	3	4	2
Salud	2	2	1	2	4
Todo está bien	2	3	0	1	1
Nsc	1	0	0	1	3
Cortes de luz	1	1	1	0	0

¿Cuál es el principal responsable en solucionar esos problemas?

	Gobierno Nacional	Municipio de ese cantón	Gobierno Provincial	Uno mismo, familia, amigos	Otros	Nsc
Delincuencia/ inseguridad	60	12	10	3	14	1
Desempleo	67	18	4	7	3	2
Precios altos	65	17	8	4	3	3
Pobreza	66	8	11	8	2	5
Vialidad	27	28	33	2	9	2
Servicios básicos	33	41	12	3	6	4
Mala economía	58	19	11	5	4	3
Otros	32	25	17	6	14	6
Todo está mal	88	11	1	1	0	0
Vivienda	64	23	7	4	2	1
Sequía/clima	16	6	11	3	60	3
Educación	59	12	8	9	11	2
Salud	58	9	16	14	0	4
Todo está bien	0	15	0	85	0	0
Cortes de luz	78	8	0	7	0	8

De las funciones de los partidos políticos

Celaep

Uno de los elementos esenciales para el buen funcionamiento de la democracia es que existan organizaciones políticas fuertes.

En el Ecuador, tras 30 años de democracia, parecería que definitivamente los partidos políticos no atinan a levantar cabeza. Basta con mirar el desempeño de los partidos que actualmente están representados en el legislativo. No es una observación que se remita únicamente a la oposición, sino también al grupo de partidos que ahora hacen mayoría. Hay un saldo negativo en lo atinente a la demora en el tratamiento de varios cuerpos de ley y de un aspecto que es fundamental para una asamblea como es el ejercer la facultad de fiscalizar.

La función de operatividad del régimen político hace referencia a la capacidad para producir políticas. En otras palabras, la capacidad que tiene un gobierno de formular políticas públicas es fundamental ya que da operatividad al sistema y permite también el logro de la legitimidad del sistema.

Si se hiciera un recuento histórico, podríamos apreciar que en el Ecuador tanto el legislativo como los partidos políticos, han sido las instituciones con menores grados de confianza.

Para Simón Pachano, "en la medida en que los partidos han ocupado el lugar central en la conducción de los gobiernos, ellos aparecen como los principales responsables de la orientación de las políticas que han conducido a los resultados negativos. La percepción general es que éstos, si bien han tenido durante largos periodos el monopolio de la acción política, no han sido capaces de ofrecer condiciones adecuadas para la representación y la canalización de intereses. La percepción prevaleciente es, según Pachano, que no han estado a la altura de los desafíos económicos y sociales"[1].

Tal vez esto explica lo que ha pasado con los partidos y ha hecho que unos hayan colapsado y otros estén en proceso de reconstituirse.

Es curioso, pero, por lo general, ni siquiera dentro de los mismos partidos políticos se sabe cuáles son sus funciones y la razón de ser.

No nos referimos a definiciones como la de Michels quien, en 1915, decía que los partidos políticos "son la herramienta mediante la cual un pequeño grupo social domina al resto de la sociedad".

Hablamos de las funciones que, en el ámbito de la ciencia política, se asignan a los partidos políticos. Éstas son: representación, socialización, participación, legitimación y operatividad del régimen político. ¿Qué significa esto?

Cuando hablamos de la función de ***representación*** se hace referencia a la capacidad que tienen los partidos de agregar intereses o demandas de los mandantes en las instancias de gobierno.

Por ***socialización*** se refiere al proceso mediante el cual las personas adquieren patrones y valores de comportamiento político a través de las acciones que pueda hacer un partido. Además, la socialización tiene el carácter de instrumento modernizador el cual contribuye al progreso del comportamiento cívico y a la gestación de hábitos de desempeño de la ciudadanía. En resumen, la función de socialización implica una mayor incorporación de los ciudadanos al proceso político por el papel que pudieran cumplir los partidos políticos en este sentido.

La función de ***participación*** tiene que ver con el acto de votar, con el quehacer partidista ordinario, con las campañas electorales, entre otros.

Siguiendo con el resto de funciones, la de ***legitimación*** tiene que ver con la articulación del apoyo y la confianza de la gente en las reglas de juego del sistema político. Para Manuel Alcántara –destacado politólogo español– las funciones enunciadas anteriormente como las de participación y socialización contribuyen a la legitimación del sistema político. Los únicos actores válidos que tendrían la capacidad integradora de las funciones antes mencionadas serían los partidos políticos.

Finalmente, la función de ***operatividad del régimen político*** hace referencia a la capacidad para producir políticas. En otras palabras, la capacidad que tiene un gobierno de formular políticas públicas es fundamental ya que da operatividad al sistema y permite también el logro de la legitimidad del sistema.

La mención de estas funciones, aunque sea de manera esquemática, busca dar a conocer a la ciudadanía en general de la importancia de los partidos políticos pero también generar conciencia entre los mismos operadores del sitema sobre el real desafío que implica hacer política

1 Pachano, Simón, "Partidos y representación en la Región Andina", en: Agora Democrática (Ed), Los partidos políticos en la Región Andina: entre la crisis y el cambio, IDEA, Lima, 2004